

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de Técnico/a de asesoramiento estadístico y metodológico, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al proyecto ***“Desarrollo de nuevos modelos de asesoramiento estadístico en el ámbito de la Investigación Biomédica”***, que se va a desarrollar en la provincia de Almería.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes cuenten con los siguientes requisitos:

- Titulación requerida: Titulación universitaria en Matemáticas o Estadística (Licenciatura, Diplomatura o grado).
- Experiencia acreditada en apoyo a la investigación en el campo de ciencias de la salud.
- Formación específica en Metodología de la Investigación.
- Dominio de programas estadísticos: Stata, “R” y SPSS
- Dominio en programas para cálculo de tamaño muestral (TM): Epidat, Ene 3.0
- Nivel de inglés: mínimo certificado B1 acreditado

Se valorará positivamente:

- Conocimiento de técnicas de:
 - Árboles de Decisión (Random Forest)
 - Análisis Multinivel
 - Análisis de Propensión (Propensity Score Analysis)
 - Modelos robustos de Regresión logística avanzada
 - Modelos Predictivos
 - Técnicas basadas en Redes neuronales convolucionales
 - Técnicas genéricas de Big Data



- Experiencia docente en actividades de formación en: Metodología de la investigación, Diseños epidemiológicos, Análisis de datos
- Experiencia en asesoramiento a publicaciones científicas: Redacción análisis estadístico, Revisión de artículos, Modificaciones o aclaraciones a revisores.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

Funciones a realizar por la persona a contratar:

- 1.- Apoyar a los profesionales del SSPA en el diseño de proyectos de investigación a presentar en convocatorias competitivas autonómicas, estatales y europeas.
 - Depuración de datos y selección de variables. Aplicación de técnicas de Data Mining
 - Análisis descriptivo de los datos
 - Elección y uso de métodos y herramientas estadísticas adaptadas a cada situación.
- 2.- Asesorar a los profesionales del SSPA en el diseño, manejo y control de calidad de bases de datos para la investigación.
- 3.- Búsqueda de información bibliográfica sobre las metodologías estadísticas
- 4.-Asesoramiento en la Interpretación de los resultados obtenidos.
- 5.- Explicación de las técnicas estadísticas y el software utilizado.
- 6.- Asesoramiento estadístico para la realización de publicaciones en revistas de investigación y para participaciones en congresos.
- 7.- Planteamiento de nuevas líneas de investigación o modificaciones en la misma que sirvan de referencia para nuevos trabajo.
- 8.- Asesoramiento metodológico a proyectos de investigación biomédica y tesis doctorales.
- 9.- Seguimiento y evaluación del trabajo realizado
- 10.- Desarrollo de PNT's con los nuevos procedimientos y técnicas que se incorporen a la práctica.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo completo para el desarrollo de un Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, por 12 meses, prorrogables hasta un máximo de 36 meses.

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución bruta de **1.700,00** euros mensuales por 12 pagas, más el prorrateo de dos pagas extra. La persona podrá cobrar una retribución variable de hasta el 10% sobre el salario fijo al final de cada anualidad una vez se valoren los resultados de seguimiento del proyecto. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la **referencia** de la oferta **“Contrato 57/2020”**. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.

Criterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 10%
- 2- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos) : 60%
- 3- Entrevista personal: 30 %

Dirección postal: Avda. Madrid nº 15, 24ª Planta, CP 18012 GRANADA. Tlfs: 958023264 o 958023180

Comisión evaluadora:

- Directora-gerente de FIBAO o persona en quien delegue



- Director/a gerente de Hospital Universitario Torrecárdenas o persona en quien delegue.
- Director/a gerente de la Agencia Pública empresarial Hospital de Poniente o persona en quien delegue.
- Director/a gerente del Área de Gestión Sanitaria Norte de Almería
- Director/a gerente de Distrito Sanitario Poniente de Almería.
- Director/a gerente de Distrito Sanitario Almería.
- Técnico/a de asesoramiento estadístico y metodológico de FIBAO.

Granada, a 2 de octubre de 2020

LA DIRECTORA-GERENTE